



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9524

16/04/2020

21892

AUTOR/A: GAGO BUGARÍN, Diego (GP); ROMERO HERNÁNDEZ, Carmelo (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

La atención sanitaria de los pacientes con patología dual corresponde al ámbito competencial de los servicios de salud de las comunidades Autónomas.

Madrid, 20 de mayo de 2020